



Por Eduardo Gómez De La O

Presidente de la Asociación Mexicana de Gasto Público AC.

El lastre que frena la economía mexicana: de 2024 al Plan B, la incertidumbre ahuyenta la inversión

Mientras tanto, en Palacio Nacional, la presidenta Sheinbaum y su equipo celebran la iniciativa como un paso más hacia la austeridad republicana. En el Senado, Ricardo Monreal prepara el dictamen, Benjamín Robles del PT mantiene su condición, "Alito" Moreno y la oposición preparan amparos, Coparmex, CCE y AmCham México observan con cautela, la OCDE, el FMI y el Banco Mundial, desde sus sedes en París, Washington y la capital estadounidense, ya tienen listo el próximo capítulo de sus reportes

En una sala de juntas del piso 28 de un edificio corporativo en Polanco, el vicepresidente de una firma automotriz estadounidense (llamémoslo Robert Kline, de una de las "Big Three" de Detroit) revisa por enésima vez el mismo PowerPoint, la diapositiva central dice en letras grandes: "México-Nearshoring Opportunity 2026-2030". Debajo, en rojo y con marcador, alguien garabateó hace semanas: "¿Y si cambian las reglas otra vez?". Kline suspira, cierra la laptop y marca en su agenda: "Posponer anuncio planta baterías, revisar en 6 meses". No es Donald Trump. No son los aranceles del T-MEC, es algo más profundo, más corrosivo, es el stock de incertidumbre institucional que México arrastra desde septiembre de 2024 y que, desde ayer 17 de marzo, recibió un nuevo y pesado ladrillo.

Todo empezó con la reforma al Poder Judicial en 2024, la presidenta Claudia Sheinbaum (entonces candidata) y su partido Morena impulsaron la elección popular de ministros, magistrados y jueces, ésta fue celebrada en Palacio Nacional como "democratización de la justicia", para inversionistas extranjeros y nacionales, fue el primer golpe estructural visible. Morgan

Stanley bajó inmediatamente la calificación de México a "underweight", la OCDE, en su Estudio Económico de México 2026 (publicado en febrero), lo resumió con crudeza: "Una judicatura percibida como parcial puede disuadir la inversión, particularmente de empresas nacionales y extranjeras". El Banco Mundial, en sus Indicadores Mundiales de Gobernanza 2025, mostró una caída en el indicador de "Estado de Derecho" (Rule of Law), colocando a México entre los países emergentes con mayor deterioro percibido en contratos, propiedad y protección judicial.

Ricardo Monreal, entonces coordinador de Morena en el Senado, defendió la reforma como "un acto de soberanía popular". La oposición (Alejandro "Alito" Moreno del PRI, Marko Cortés del PAN y Jorge Álvarez Máynez de MC) advirtió que erosionaría la certeza jurídica, tenían razón en el efecto económico: la inversión fija bruta privada empezó a contraerse, Banxico comenzó a recortar pronósticos, de un crecimiento esperado de 2.5 % para 2025 se pasó, paso a paso, a 0.3-0.6%.

La Inversión Extranjera Directa (IED) cerró 2025 con un récord nominal de 40,871 millones de dólares según la Secretaría de Economía, pero el desglose

era revelador: el 67.7% eran reinversiones de utilidades de empresas ya instaladas, las "nuevas inversiones" (las que construyen fábricas, generan 4,000 a 6,000 empleos por cada mil millones de dólares y multiplican cadenas de suministro) se mantuvieron en pausa.

"El nearshoring está más en promesas que en realidad", confesó en privado un directivo de Prodensa, la consultora líder en relocalización industrial, a finales de 2025, mientras tanto, las familias mexicanas lo sentían en la calle: menos contrataciones formales, salarios estancados, jóvenes que seguían cruzando la frontera norte en busca de oportunidades. El Fondo Monetario Internacional (FMI), en su Consulta Artículo IV de octubre 2025, fue explícito: "La actividad económica sigue siendo débil, con una previsión de crecimiento de 1.0% para 2025, limitada por la consolidación fiscal, la política monetaria restrictiva y el lastre que supone la incertidumbre comercial y la percepción de menor independencia judicial". Kristalina Georgieva, directora gerente del FMI, y Petya Koeava, subdirectora del departamento de Estudios Económicos, destacaron que "fortalecer el Estado de Derecho es esencial para la



confianza de los inversionistas y el crecimiento potencial”.

Y ENTONCES LLEGÓ EL 17 DE MARZO DE 2026.

La presidenta Claudia Sheinbaum envió al Senado el llamado “Plan B”: una reforma constitucional más acotada que la rechazada semanas antes, el documento, firmado por Sheinbaum y dirigido a la senadora Laura Itzel Castillo Juárez, presidenta de la Mesa Directiva, propone recortar el 15% acumulado en términos reales al presupuesto del Senado (respecto al aprobado en 2026), imponer un tope del 0.70% del presupuesto estatal a las legislaturas locales, limitar los ayuntamientos a un máximo de 15 regidores más un síndico, y ampliar la revocación de mandato para que pueda solicitarse desde el segundo año del sexenio. En la exposición de motivos, Sheinbaum invocó el artículo 39 de la Constitución: “La soberanía reside en el pueblo” y habló de “acabar con los privilegios” y fortalecer la democracia directa.

Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado, celebró la iniciativa como “noble y generosa”, pero el bloque oficialista ya mostraba grietas: el dirigente nacional del PT, Benjamín Robles, declaró esa misma mañana a *Latinus*: “El PT no puede caminar con el ‘Plan B’... en eso no vamos a transitar”. Su rechazo se centra en la revocación ampliada, que podría empatarse con las elecciones intermedias de 2027. La oposición fue más dura. Alejandro “Alito” Moreno, líder del PRI, lo llamó “una locura” y anunció amparos, Coparmex, a través de su presidente Francisco Cervantes, emitió un posicionamiento el mismo día: “Prioridades nacionales: seguridad e inversión; no es momento para reforma electoral”, la Confederación Patronal argumentó que cualquier cambio institucional en este timing (justo cuando arrancó la revisión del T-MEC el 16 de marzo) genera “riesgo e inoportunidad”.

El efecto fue inmediato, aunque silencioso. No hubo caída brusca en la Bolsa ni en el tipo de cambio (el peso se movió

apenas unos centavos), pero se activó el mecanismo que los analistas ya conocen de memoria: el “wait and see”. Fuentes de AmCham México y de la Cámara de Comercio de Estados Unidos confirmaron que varios proyectos nearshoring en automotriz, semiconductores y electromovilidad (valorados en miles de millones) se pusieron en revisión, “No es que se vayan mañana a Vietnam o India”, explica un alto ejecutivo de la Asociación Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), “es que ahora esperan a ver si el Plan B genera amparos masivos ante la Suprema Corte, si las 32 legislaturas locales lo armonizan sin drama antes del 30 de mayo de 2026 o si se convierte en otro round de polarización política”.

La OCDE, en su Estudio Económico de México 2026 lanzado en febrero por el secretario general Mathias Cormann junto con el secretario de Hacienda Édgar Amador, lo había anticipado con precisión quirúrgica: “Fortalecer la gobernanza y las instituciones independientes es esencial para impulsar el crecimiento y la productividad, una judicatura percibida como parcial puede disuadir la inversión... Preservar un marco regulatorio estable y predecible es igualmente importante para dar claridad a las decisiones de inversión a largo plazo”. El Banco Mundial, en su actualización de Perspectivas Económicas Globales y en los Indicadores de Gobernanza 2025, coincidió: la erosión en “Estado de Derecho” y “Calidad Regulatoria” reduce la IED neta y eleva el costo de capital, el FMI, en su más reciente Perspectiva Económica Mundial y en la Consulta Artículo IV, proyecta para México 1.0% de crecimiento en 2025 y 1.5% en 2026, pero advierte que “la incertidumbre interna vinculada a cambios constitucionales” y “la percepción de menor independencia institucional” restan entre 0.5 y 1 punto porcentual al crecimiento potencial anual.

El impacto no se queda en los grandes números macro. Cuando la IED nueva se frena, se frena también la cadena de empleo formal, cada mil millones de dólares

de inversión fresca en manufacturas de alto valor genera, según datos de la Secretaría de Economía y Prodensa, entre 4,000 y 6,000 empleos directos y hasta 15,000 indirectos. Con estimaciones de analistas de Citi y Morgan Stanley de que el Plan B podría restar 2,500 a 5,000 millones de dólares adicionales en flujos nuevos para 2026, estamos hablando de decenas de miles de familias que no verán un contrato indefinido, un aumento salarial o la posibilidad de que sus hijos estudien una carrera técnica ligada a la industria 4.0.

La banca nacional también lo siente. La Asociación de Bancos de México (ABM), cuyo presidente Emilio Romano Mussali ha repetido en la Convención Bancaria 2026 que se celebra estos días en Cancún, advierte que la incertidumbre institucional obliga a “endurecer estándares de riesgo”. Los créditos de largo plazo para infraestructura y nearshoring crecen más lento: de un 12-15% anual esperado se pasa a 8-10%. Las tasas para PyMEs suben 0.5 a 2 puntos porcentuales, el crédito al consumo se contrae y cuando el crédito se contrae, el consumo privado (motor histórico de la economía mexicana) se enfría, el resultado: menos ventas en tiendas de autoservicio, menos inversión en vivienda, menos dinamismo en el sector servicios.

Para la población, todo esto no es un decimal en un pronóstico, es realidad cotidiana. Un país que crece por debajo de su potencial (el FMI y la OCDE estiman que el crecimiento potencial de México está en 2.5-3%) reparte escasez, no bienestar, menos empleos formales significan más informalidad (ya en 55% según INEGI). Menos inversión pública y privada significa menos hospitales, menos escuelas, menos pavimentación, menos drenaje. Los jóvenes (más de 20 millones entre 15 y 29 años) ven cerradas las puertas del ascenso social, las remesas siguen llegando, pero no compensan la falta de oportunidades locales.

El “Plan B” no es el origen del problema, es solo el capítulo más reciente de una historia que empezó en 2024 con



la reforma judicial, pero en economía, los capítulos se suman y el stock de incertidumbre institucional, como una deuda que no se paga, sigue cobrando intereses: mayor prima de riesgo soberano (el EMBI subió 27 puntos básicos en la última semana), menor confianza empresarial (Coparmex reporta que solo 39.5% de sus afiliados considera “buen momento para invertir”), pronósticos de crecimiento cada vez más modestos y, al final del camino, un país que, aunque sigue siendo atractivo por su ubicación geográfica, mano de obra calificada y T-MEC, ve cómo las oportunidades se le escapan entre los dedos.

El ejecutivo estadounidense de Polanco, Robert Kline, mientras tanto, guardó el PowerPoint en su carpeta “México, Revisar 2027”. Mañana volará a Vietnam para una reunión similar, no porque México ya no le interese, México sigue siendo estratégico, sino porque, por ahora, allá las reglas del juego parecen más estables y predecibles y en el mundo de las inversiones globales del siglo XXI, la estabilidad institucional es el activo más escaso y valioso de todos.

Mientras tanto, en Palacio Nacional, la presidenta Sheinbaum y su equipo celebran la iniciativa como un paso más hacia la austeridad republicana. En el Senado, **Ricardo Monreal** prepara el dictamen, Benjamín Robles del PT mantiene su condición, “Alito” Moreno y la oposición preparan amparos, Coparmex, CCE y AmCham México observan con cautela, la OCDE, el FMI y el Banco Mundial, desde sus sedes en París, Washington y la capital estadounidense, ya tienen listo el próximo capítulo de sus reportes: “México: resiliencia macroeconómica, pero persistente incertidumbre institucional sigue siendo el principal lastre para el crecimiento inclusivo y la inversión”.

La mochila sigue pesando y cada nuevo ladrillo (cada reforma sin consenso amplio) la hace más pesada para todos los mexicanos.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.